



ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA INTERNA CERRADA AL SISTEMA PÚBLICO PROVINCIAL DE SALUD: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL SERVICIO DE SALUD MENTAL DEL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

En la Ciudad de Neuquén a los 6 días de mes de **Julio de 2022** siendo las 9 hs, se reúnen en el Hospital Provincial Neuquén, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N° **1283/2022** para dar cobertura al puesto de **Licenciado en Servicio Social para el Servicio Salud Mental del Hospital Provincial Neuquén**

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

1. Lic. Consigli, Julieta (Ejecutivo)
2. Dr. Baicich Ariel (Ejecutivo)
3. Lic. Carrizo Molina (Ejecutivo)
4. Sra. Ranguisman Rocio (Gremial)
5. Sra. Gutierrez Melani (Gremial)

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
<u>Infante Nicole</u>	<u>33292215</u>	<u>CONDICIONAL</u>	<u>- Reverso Efecto</u> <u>Evaluación de Desempeño</u>
<u>Espinar Maria Florencia</u>	<u>27067156</u>	<u>CONDICIONAL</u>	<u>- Certificado Laboral</u> <u>Aclarando q no posee sumario Administrativo</u>



Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10:20 hs del día **6 de Julio 2022**, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Rocio Ranguisman
Delegada Junta Interna ATE

Melani Gutierrez
ATE Junta Interms

Melani E. Carrizo Molina
M.P. N° 735
JEFE SERVICIO DE ADICIONES
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

Baicich Ariel C.
MEDICO PSIQUIATRA
MP: 5342 ME: 3788

Julieta Consigli

Sra. Rocio